

Siempre Nacional San José



EL IMPARCIAL

SEMANARIO AL SERVICIO DE CARTAGO

DIRECTOR:
Jorge D. Picado
GERENTE:
Juan B. Obando
AP. 236
CARTAGO, C. R.
Pregón: ₡ 0.25
Mensual: ₡ 1.00
EDITADO:
IMP. COVAO

AÑO I

Cartago, Costa Rica, Domingo 20 de Noviembre de 1960

NUMERO 15

APROBACION DE LA ASAMBLEA

Para venta de propiedad a la Caja. — Como primicia informativa damos a conocer a nuestros lectores este importante asunto. Cartago necesita un moderno Dispensario y

Partidas

PARA CARTAGO
incluidas en el Dictamen del Presupuesto Nacional de 1961, por el Diputado don Eladio Alonso. Todas estas partidas están aseguradas y son muchos los beneficios que representan para la provincia. Escuelas, Colegios, el Asilo, etc., son los directamente beneficiados con ellas.
— TEXTO PAG. 10 —



Consiguió partidas...

Autonomía

PARA CARTAGO
El primer cantón que tomará esta medida revolucionaria y que favorece a la democracia. El resto del país podrá seguir el camino. Don Arnoldo Jiménez Z. y la ESAPAC, ayudando en este proyecto.
— TEXTO PAG. 10 —

éste no se ha contruido por atraso en la compra del terreno adecuado. La Municipalidad ofreció en venta la propiedad del Plantel de esa entidad, sito frente costado Noreste del Hospital. Para la venta se necesita aprobación Legislativa, ésta se ha conseguido. Sólo resta formalizar la venta y la Caja de Seguro Social empezará de inmediato la construcción del moderno Dispensario para Cartago, tan necesario por el aumento de asegurados y para que se implante en forma General el Seguro Familiar.

CIERRE TOTAL

de Cantinas, Bares, Clubes, etc., a las 11 de la noche, a partir del 1º de diciembre. Esta medida será aplicada a aquellos negocios que expendan licores y que no tengan la Patente Nacional. Esta da derecho a cerrar esos negocios después de las 11. La medida será aplicada con todo rigor.
— TEXTO PAG. 9 —

Aumentan las Quejas

por pésimo servicio telefónico. Algunos abonados hablan de prescindir sus contratos. Es intolerable, dicen algunos, que para una simple llamada local, se deba hacer una espera hasta de un cuarto de hora antes de que se dé la comunicación. Se preparan memoriales para Servicio de Fuerza y Luz
— TEXTO PAG. 4 —

VENEDORES AMBULANTES — REGLAMENTO PARA SU FUNCIONAMIENTO

— TEXTO PAG. 4 —

Aseveración Tendenciosa

ASEGURA EL I. C. E.

Refiriéndose a nota aparecida en "LA VOZ DE LA PROVINCIA", columna de este periódico. El ICE asegura que lo que en ella se comenta carece de veracidad y denota desconocimiento. Publicamos comunicación del Instituto e indicamos que en la mencionada columna de esta edición, el comentarista contesta a dicha comunicación.
— TEXTO PAG. 9 —

El Garden Club Embellece la Ciudad

— TEXTO PAG. 7 —

TARIFAS

MEDICAS
Opiniones divididas al respecto. Algunos creen que será una medida beneficiosa para la mayoría de los sectores. Otros afirman que la medida no tiene gran trascendencia y que lo importante es la instalación de Unidades Sanitarias donde se impartirá atención médica gratuita al pueblo.
— TEXTO PAG. 9 —

COMANDANTE

DE CARTAGO

Nos hace aclaración sobre pasada publicación en el asunto de los ruidos dentro de la ciudad. No es cierto que la Guardia Civil tenga orden de no actuar contra los dueños de vehículos que hacen escándalo con los mismos. La Campaña contra los ruidos estoy poniéndola en práctica y puedo asegurar que Cartago es una de las ciudades más silenciosas de la Meseta.
— TEXTO PAG. 10 —



No es cierto.

MI OPINION

J. D. P.

RRIINNGG...
RRRIIINNNGGG...

¿¿¿ (silencio)...???

Rriinnngg... rriiinnn...
¿¿¿ (otro silencio)... (pa-
san 10 minutos)...
Rrrriinnngggggg...
rriinnnggg... ¡Aló!

—¿Número?
—¡Señorita llevó más de
10 minutos esperando que
me ponga en comunicación.
—¿Número?
—¡Déme el XXXII!
—Bueno.
...? ...? ...? (Pasa
otro largo rato).
—Aló, ¿es el XXX?
—Si, ¿qué deseaba?
—¡Perdón amigo, ya se
me olvidó para que llama-
bal.

MORALEJA:

El Servicio de Fuerza y Luz debe hacer, por todos los medios, que termine el pésimo servicio telefónico, con el que estamos siendo "honrados" los cartagineses. La situación indigna.

DESPUES de haber gozado de toda la libertad, de todos las prerrogativas y de toda clase de consideraciones, unos señores exilados, fueron expulsados del país por habérselos encontrado culpables de un levantamiento en nuestro territorio, contra su país de origen, y como resultado del cual murió uno de nuestros militares.

Al llegar a otros países —donde no se les quiere recibir— hablan pestes de C. R.

¡Cuida cuervos... y te sacarán los ojos!

"La Nación" nos dice que el Señor Presidente de la República informó a los periodistas que de la lectura de los documentos decomisados a los conspiradores extranjeros "se colige que la trama internacional e interna era de proporciones increíbles en cuanto a la corriente de dinero que la sustentaba".

Hace ya algunos meses, que en "U. S. News and World Report", una de las más serias revistas norteamericanas, hemos leído que según los informes diplomáticos llegados a Washington, "tanto dinero está enviado por Castro en México y en los otros países centroamericanos, para comprar partidarios y provocar disturbios, que no se puede creer que aquella cantidad proviene realmente de Castro. La conclusión es que el



Mr. KENNEDY Y LATINOAMERICA

John F. Kennedy, electo Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica el 8 de noviembre por el pueblo de ese país, en un ejemplo vivificante de lo que puede la Democracia, tiene sobre sus hombros, desde ese día, una de las tareas más tremendas que Presidente alguno de esa gran nación, hubiera tenido alguna vez: la recuperación del prestigio de USA perdido en Lationamérica.

Las críticas en Río de Janeiro, las mofas en Buenos Aires, la voceada en Bolivia, la pedrea en el Perú, la vapuleada y los escupitajos, inferidos a Mr. Nixon, en su última gira por latinoamérica, no fueron ofensas personales contra el Vicepresidente sino contra la dignidad de la nación que representaba. Estas manifestaciones son exposiciones claras de la insatisfacción que experimentan los latinoamericanos con la política exterior de los Estados Unidos.

El entendimiento entre los pueblos de América es tan flojo que, creemos sinceramente, aún cuando los Estados Unidos adoptaran una política más amistosa, más amable y comprensiva hacia las Repúblicas de América Latina, se necesitaría mucho tiempo para que ese país recuperara la posición perdida. Mr. Kennedy se dió cuenta de esto y por tal razón criticó al gobierno del señor Eisenhower, y tal es el problema que tiene que resolver el primero al ocupar el puesto del segundo.

Seguridad en nuestro apoyo, en caso de un conflicto con Rusia, explotación y no retribución justa de nuestras materias primas, ayuda solapada a dictaduras vergüenza de América, etc., son, no más, algunos motivos de nuestras quejas y resentimientos. Y, ¿son los comunistas los culpables de este estado de cosas? Claro que son los actores principales de las manifestaciones anti-norteamericanas, pero, ¿hubieran podido actuar, estos agitadores exportados si el pueblo latinoamericano apoyara enteramente la política de USA? La respuesta es muy clara.

El nuevo Presidente de nuestra vecina del Norte tiene, pues, en sus manos el futuro de Latinoamérica; dentro de la democracia representada por ese país, o fuera de ella y posiblemente dentro de la órbita comunista. El ha expresado repetidamente que la política exterior hacia América Latina e s su preocupación, que la cambiará para que EE. UU. recupere el prestigio perdido y el pueblo latinoamericano sea su aliado más satisfecho.

En Kennedy confiamos entonces para una mayor solidaridad continental y una América grande, fuerte y feliz.

— ACLARACION —

Por lamentable error en la edición pasada, la Sección "COMENTARIOS", apareció con las Siglas C. H. A. P., aclaramos que correspondía a M. R. S. LA DIRECCION

La Voz de la Provincia

Los anclajes del ICE

El autor de esta columna no es un técnico ni pretende ser versado en instalaciones eléctricas, se atiene sobre todo al sentido común. Está muy de acuerdo en que las anclas son imprescindibles en las terminales de líneas, como lo aclara el Instituto en carta que en esta edición se publica. En lo que no estamos de acuerdo es en la forma en que se han hecho esos anclajes y en la forma en que pe rmanecen, siendo un motivo constante de peligro para los transeúntes. Nos sorprende la afirmación de que un cable inclinado de media pulgada tenga el mismo peligro que el de un poste vertical de cuatro a diez pulgadas. Precisamente para aumentar la visibilidad de estos cables se coloca sobre ellos una lámina acanalada de seis a ocho pulgadas de anchura y de altura un poco más que la de un hombre, y cuando se quiere hacer mejor las cosas pintan estas láminas a rayas inclinadas ne gras y amarillas que en el código internacional de colores indica al transeúnte objeto en que puede colisionar. Tal vez esta sana crítica y una buena medida pueda salvar a muchas gentes de caídas, por que son muchas las anclas en estas condiciones, y que por las noches se hacen casi invisibles.

COMENTARIOS — Nº 13

¡NO SON CUBANOS Y NO HABLAN RUSO!

Por M. R. S.

Soviet Ruso o China Roja (o las dos), están financiando la organización de la red revolucionaria que Castro extendió sobre toda la América Latina".

Ofrecemos también las siguientes observaciones a las reflexiones de los que se contentan, o pretenden contentarse, con el hecho de que ningún cubano se encuentra entre los prisioneros hechos en el territorio costarricense a los sediciosos y que ninguno de ellos habla ruso, para afirmar que este "lamentable suceso" tiene sólo una importancia local y no tiene nin-

gún lazo con conspiraciones internacionales.

1) El periodo de fin de Administración en los Estados Unidos había, de mucho tiempo ya, sido anunciado como el más probable que la conspiración soviético - castrista escogería para provocar una crisis de mayor tamaño en América Central.

2) La farsa de la inminente agresión norteamericana contra Cuba, montada con tanta grosera impudencia y ruidoso reclamo por Castro, tenía que tener un propósito preciso: el de mas car, preparar y ejecutar su

propia agresión, las operaciones actualmente en curso en América Central.

3) La otra farsa, la detención en Cuba del otro Lacayo —anunciada con tanta publicidad por el Gobierno Castrista— no tenía muy probablemente otro propósito que preparar un ALIBI para aquel Gobierno, que de este modo puede invocar este hecho como prueba de que se abstiene escrupulosamente de cualquier interferencia en los asuntos de otros países... y en efecto, eso es lo que hizo, sin perder un minuto,

el embajador cubano en Costa Rica.

4) Los disturbios han estallado concomitantemente, o casi-concomitantemente en El Salvador, Costa Rica y Nicaragua.

6) La reconquista de Guatemala por Arbenz, —cuidadosamente preparada por Moscú—, es para la Rusia Soviética el paso más lógico, política y estratégicamente, después de la conquista de Cuba por el Comunismo. Sería un nuevo golpe al prestigio norteamericano y una formidable plaza de armas en el centro mismo del espacio Río Grande-Canal de Panamá... la segunda en el mundo monroico.

7) No faltan en ninguno de los países de América Central, los elementos locales necesarios para coo- Pasa a la pag. 7

PARA REGALAR LO MEJOR . . . ! ESCOJA CON TIEMPO . . . !
 Con un pequeño abono le separamos su obsequio para Navidad. — Le ofrecemos un completo surtido de perfumería de las mejores casas: Yardley, Mirurgia, Mouson, Lenthéric, Shulton, Dana, Parera, De Villars, con sus mejores estuches para hombre o para mujer y las más deliciosas Lociones, Colonias, Jabones, Polvos, Brillantinas, etc.

— VISITE A SU TIENDA —

“LA CONFIANZA”

de Anís Halabí M. en Cartago

La Tienda mejor surtida de la Provincia

Y no olvide . . . Por cada COMPRA o ABONO de ₡ 20.00, le obsequiaremos una ACCION para participar en el SORTEO DE NAVIDAD, con tres grandes premios: UNA MAQUINA ELECTRICA DE GABINETE, UNA MAQUINA DE COSER Y BORDAR ZIG ZAG Y UN RADIO PHILLIPS.

CARTAGINERIAS

— PARACAIDISTAS CRIOLLOS —

Existe en nuestras juventudes una funesta práctica que cada día tiene más adeptos; se trata de la desconsiderada y antisocial costumbre de asistir a toda clase de fiestas, principalmente en donde no hay previa paga, sin el debido requisito de la invitación. Son muchos los casos en que hemos podido observar cómo se introducen los muchachos a un hogar en donde se festeja a una quinceañera, sin haberlos invitado. La grosería llega a extremos que lindan casi con “un asalto”, ya que se toman derecho absorbentes, consumiendo vorazmente licores y viandas, incomodando además a los que sí tienen adquirido el franqueo de la puerta. Lo curioso es que se ponen de acuerdo, y caen estilo cuadrilla y en más de una oportunidad llegan hasta suplantar en sus desatinos, hasta los propios moradores, en la organización de la fiesta. Desde luego que los dueños de la casa se dan cuenta de esta desfachatez, pe-

ro para evitarse mayores disgustos optan por acomodarse al nuevo orden. Entre ellos mismos se hacen llamar PARACAIDISTAS; mote que les viene de perlas.

Quisiéramos fuera profusamente comentado este asunto, y se erradicaran estas incultas prácticas de los jóvenes cartagineses. Pues de seguir en el “paracaidismo” se irán adentrando en el tenebroso laberinto de la irresponsabilidad y corren el riesgo de acostumbrarse demasiado y llegar al

Curso de Relaciones Públicas en la Cámara de Comercio

Dentro de pocos días se establecerá un Curso de Relaciones Públicas para todos los empleados de comercio de Cartago, impartido en forma gratuita por el periodista don Gabriel Solera. Al mismo tiempo que se dé este curso gratuito, se dará otro de publicidad y periodismo, por una suma módica a los interesados. La Cámara de Comercio está estudiando este asunto y será de mucha utilidad para Cartago los conocimientos que se impar-

profesionalismo de la desvergüenza.

MAUMIGAN

Homenaje al Benemérito de la Patria Don Jesús Jiménez Zamora

El 10 de noviembre se le rindió homenaje a la memoria del ilustre benemérito de la patria don Jesús Jiménez Zamora. Las escuelas de esta ciudad desfilaron por las principales calles. Todas muy bien uniformadas, con mucho orden y disciplina. En el parque Jiménez depositaron una ofrenda floral a los pies de la estatua.

El público cartaginés apreció mucho el bello desfile que año a año se efectúa a la memoria de este ilustre educador, cuya labor en la cultura del país nos puso en el camino del progreso.

tan sobre Relaciones Públicas a los empleados de comercio, en un mundo de competencia y de relaciones humanas en vías de franca recuperación y extensión.

Imp. COVAO - Cartago

“COLUMNA DE ESCULTISMO” “SIEMPRE ALERTA”

Ha muerto un compañero Voy Scout

Escribe: Humberto Coto Torres

La muerte incidental de nuestro querido compañero Boy Scout Roberto Jiménez Mata, nos ha conmovido profundamente y por eso los muchachos exploradores de Cartago estamos de duelo. Se enlutan nuestras banderas y nuestros corazones.

Comenzando no más la vida, como el tallo primoroso de una flor, se trunca de repente para reunirse con los ángeles de Dios.

Roberto Jiménez, era un compañero bueno y servicial, su uniforme de explorador hacía un mes lo había estrenado lleno de júbilo, y asistía a nuestras reuniones puntualmente, des-

tacándose por su bondad y su alegría. Cuando fuimos a verlo a su hogar en donde su madre lloraba amargamente, sentimos que el corazón se nos partía; en la caja mortuoria lucía con la sonrisa en sus labios, el uniforme impecable de Boy Scouts, con ese uniforme que él quiso y cuidó tanto.

Señor: los amigos y compañeros de Roberto, lloramos su ausencia aquí en la tierra, te lo recomendamos, será una rosa más en el vergel de tu corte celestial y allí estará eternamente vestido de Boy Scout ante los ángeles de Dios.

En Cartago, año 60.

SUSCRIBASE A “EL IMPARCIAL”

— — Refuerce la Economía de la PROVINCIA, comprando en Cartago — —

BUZON SOCIAL

— A cargo de ANA MARIA OROZCO S. —

Aniversario Matrimonial

Hasta la ciudad de Liberia, donde residen, "El Imparcial" hace llegar sus más sinceras felicitaciones, a los estimables jóvenes esposos, Ing. Agrónomo don Gerardo Brenes Sáenz y su gentil señora doña Norma Sánchez de Brenes, con motivo de cumplir el 21 de los corrientes su primer año de vida matrimonial.

Hogar Falconer-Calvo

Un lindo niño engalana el estimable hogar de don Alfredo Falconer y doña Elvia Calvo de Falconer.

Saludamos a los venturosos padres y deseamos al recién nacido una vida llena de felicidad en unión de su hermanito Guillermo.

Comida en el City Garden en honor del Lic. don Federico Rojas V.

En honor del distinguido Lic. don Federico Rojas V. fue ofrecida por un grupo de sus numerosas y distinguidas amistades una comida a las 7.30 de la noche, en el City Garden.

La reunión fue sumamente lucida y cordial.

Srita. Cecilia Gómez

Nos complace hacer llegar nuestro más cordial saludo a la gentil señorita Cecilia Gómez, quien festeja su onomástico el próximo martes.

Nueva heredera

Una hermosa muñeca engalana el hogar del Prof. Marco Tulio Pacheco A. y doña Noemy Guzmán de Pacheco, a quienes nos complace saludar, deseando para la nueva heredera una vida muy larga y muy feliz.

Srita Flora Ma. Segura Guzmán

El martes cumple años la simpática damita Flora María Segura Guzmán.

Por este medio le hacemos llegar los mejores votos de dicha y ventura en unión de los suyos.

Gran entusiasmo para el Baile del Sábado

El próximo sábado a las ocho y treinta de la noche será el esplendoroso baile de coronación de la Reina de Simpatía del Colegio Nocturno, en el Gimnasio del Colegio San Luis Gonzaga, que promete ser uno de los más brillantes sucesos social-juvenil de la presente temporada.

Grandes preparativos y entusiasmo existe para esta fiesta.

Srita. Ana Cecilia Chavarría

Muy congratulada estará el martes con el grato motivo de celebrar su onomástico la gentil damita Ana Cecilia Chavarría O.

"El Imparcial" la saluda en unión de los suyos.

Exposición de Labores en la Esc. República Francesa

El personal Docente de la Escuela República Francesa de San Nicolás de Cartago, se complace en invitar a la Exposición de Labores que durará todo el día de hoy.

Esta Exposición será un verdadero éxito por la magnífica presentación de la misma y lo bien atendidos todos los detalles.

La distinguida boda de ayer

Ayer a las diez de la mañana en la Iglesia de los Padres Capuchinos, fue im-

partida la bendición nupcial a los distinguidos jóvenes, don Sergio Urbina Castro y la bella damita Ligia Araya Quesada, constituyendo su boda un grato acontecimiento social.

El novio es un elemento de las mejores condiciones de rectitud y hombría de bien, esfuerzo y don de gentes. La novia es hija de don Mario Araya y doña Clementina Q. de Araya, de quienes hereda un cúmulo de virtudes y merecimientos que, unidos a su gracia y a sus encantos, hacen de ella una damita de excepción.

"El Imparcial" saluda a la gentil pareja y le augura una venturosa vida matrimonial.

"EL IMPARCIAL"

Director:

Prof. Jorge D. Picado H.

Administrador:

Juan Bautista Obando

Secciones:

Laura Da Vinci

Ana Ma. Orozco

Lic. Isaac Ortiz Chacón

Lic. Federico Rojas V.

Indio Ybux

J. D. P.

Prof. Miguel Sturdza J.

Colaboradores:

Prof. Mario Alfaro M.

Prof. Juan de D. Trejos

Prof. Rafael A. Solera

Columnistas:

Prof. Carlos H. Aguilar

Jimmy Avendaño.

Juan Andrés Solano

Lic. César Solano C.

Don Carlos E. Rivera Ch.

Don Marco Tulio Solano

SASTRERIA

— de ALFREDO CORDOBA —

— EN CARTAGO, FRENTE AL CLUB SOCIAL —

Diseños de última moda, en Sacos de Sport de modernos estilos. Constante formación de Clubes y Cuentas Corrientes.

— Visítenos y Convéznase —

'El Imparcial' en El Guarco

TRABAJOS EN EL CEMENTERIO: Ya van muy avanzados los trabajos que, en el perímetro de nuestro campo santo, está llevando a cabo la Honorable Corporación Municipal. Se trata de colocar una malla que dé belleza y protección a nuestro bonito Cementerio. A propósito de Cementerio: pasó el día de finados y muchas tumbas quedaron sin arreglar, feas, semidestruidas y sin un poquito de pintura. Será que los dolientes de las personas que descansan en esas tumbas ya se olvidaron de ellas?

ACARREO DE MATERIALES: Ya se están acarreando los primeros materiales, con los que se iniciarán muy pronto, los trabajos de la nueva casa cural. Según entiendo no falta nada más que la firma del Excmo. Sr. Arzobispo en los planos para que los mencionados trabajos se inicien.

HOMENAJE: Lo rindió el circuito sexto, a la memo-

ria de la distinguida maestra de escuela doña Arge- lia Méndez de Navarro en la Esc. de El Tablón, pueblo en el convivió durante 17 años. Antes de la Asamblea Fúnebre, tuvo lugar una solmene Misa en la que participó la mayoría del pueblo y un buen número de compañeros de la fallecida. Luego en la escuelita se celebró una asamblea, por cierto bien preparada y en la que tomaron parte alumnos de esa escuela y también de la Escuela de El Tejar. El Sr. Inspector de Escuelas, con frases muy sentidas hizo el elogio de la homenajeadora y exaltó las virtudes que adornaron a la mencionada maestra desparecida. Para los organizadores nuestra felicitación.

ELEMO

ESTUDIOS SOBRE PARQUES DE CARTAGO SE EFECTUAN

El jueves de esta semana, tuvo Cartago la dicha de contar con la presencia de varias personalidades entedidas en parques, que vinieron a estudiar este problema a fin de dotar a Cartago de bases suficientes con las cuales emprender un Plan de Embellecimiento de parques y construcción de los mismos que sea digno de Cartago.

Estaban presentes en el recorrido el Técnico Mr. oMIt, del Punto Cuarto, verdadera autoridad en la materia, el Sr. Ing. Rodolfo Silva, uno de los más serios y destacados funcionarios del Departamento del IN-VU y la Srita. Miriam Francis.

La Escuela de Ballet

— "ELIZABETH O'NEILL" —

— PRESENTA SU —

GRAN VELADA DE FIN DE CURSO

(Con la Colaboración de sus 66 alumnas de Cartago)

El acto será en la Escuela de Niñas Ascensión Esquivel, el sábado 26, a las 7.30 de la noche.

Dado el éxito alcanzado por la Srita. O'Neill con el debut de su Escuela de Ballet en el Teatro Nacional, tenemos la seguridad de que esta presentación será un nuevo triunfo para tan distinguida Profesora.

"EL IMPARCIAL"

Corresponsales:

Oreamuno:

Mario Solano Avendaño

Tres Ríos:

Rigoberto Méndez S.

Juan Viñas:

Abel Madriz Ch.

Pacayas:

Franklin Rojas.

Turrialba:

Prof. Carlos E. Gómez

— — Comprar en Cartago es la consigna de todo buen Cartaginés — —



Deportes

A CARGO DE JIMMY AVENDAÑO



Con destino a El Salvador y Honduras salió en horas de la madrugada del jueves el Club S. Cartaginés—

De todos es bien conocido que el Club Sport Cartaginés había firmado contratos para jugar una serie internacional en ambos países.

Primero se informó que el Cartaginés, saldría a las seis de la tarde del día miércoles vía terrestre, pero complicaciones de última hora por los hechos bélicos en la frontera, impidieron que el Cartaginés saliera tal y como se habían hecho los preparativos, ya que se recibió orden de que por la frontera norte estaba cerrado el paso, sin embargo, se realizaron gestiones con el Presidente de Nicaragua Luis Somoza, para que éste diera la autorización correspondiente. Se recibió noticias oficiales, que podían salir al día siguiente a las nueve de la mañana, pero nuevas órdenes dieron oportunidad de adelantar por unas horas más, la salida, produciéndose ésta a las dos de la madrugada del jueves 17 de noviembre. El equipo Cartaginés tendrá una dura prueba, especialmente en Honduras, donde se sabe están ansiosos de derrotar

a equipos ticos, para desquitarse la goleada que por la Copa del Mundo se llevó el equipo Catracho. En El Salvador, ya el Cartaginés tiene gran prestigio, por el maravilloso juego exhibido en su anterior visita. Esperamos que el Club Sport Cartaginés tendrá mucho éxito en sus presentaciones y traiga a Costa Rica muchos triunfos. El equipo viajó así: porteros Meneses y

Chaverri; defensas: Ruiz Agüero, Alvarado, Marín; volantes: Brenes, Guillén, Miguel Rodríguez; delanteros: Armijo, Goñi, Troz, Quesada, Valverde, Nelson, Córdoba. También viajan por la Directiva: Víctor Ml. Monge Molina, Félix Sancho, Masajista.

Para el Club Sport Cartaginés, deseamos la mejor de las suertes.

Anúnciese en
El Imparcial
Periódico al servicio
de la Provincia

El Dep. Guadalupe continúa invicto y arriba, en el Cuadrangular

Con gran interés continúa jugándose en importante Cuadrangular en Guadalupe de Cartago, con la participación de los potentes equipos: Independiente

de Tierra Blanca, Auténtico del Guarco, Mario Leiva y Dep. Guadalupano. El domingo último se jugó una fecha más del torneo, enfrentándose a primera hora o sea a las doce, Dep. Mario Leiva y Auténtico El Guarco, partido que se esperaba con verdadera ansiedad, dada la pugna que entre los dos equipos existía. El partido que se mostró lleno de emocionantes jugadas finalizó con la victoria apretada del Mario Leiva por un gol a cero.

El segundo encuentro jugaron los once del Independiente de Tierra Blanca y Dep. Guadalupano, que puntúan el certamen. Para muchos el triunfo del equipo local sería fácil, pero la garra, y el coraje de los muchachos del norte de Cartago, estuvo a la orden del día, y se salieron con la suya, pues arrebataron un punto muy valioso al Guadalupano, pues el partido terminó a dos tantos; sin embargo el Guadalupano mantuvo su posición de líder y su título de invicto.

una llamada local, para que el número sea dado. De continuar este estado de cosas, es preferible no pagar el servicio, o bien, prescindir del mismo, terminaron diciéndonos algunos de los más indignados.

La Ciudad de los Niños bajo la dirección del Padre Madina, tiene formado un Club de Fútbol.—

El Padre Madina, el gran propulsor de la Ciudad de los Niños ha formado un equipo de Fútbol, entre todos sus muchachos, pero necesita la colaboración de todos los Cartagineses para poderlos tener como es debido. Esperamos que todo el público se una a la labor del Padre Madina no sólo en fútbol, sino en la gran obra que está realizando en general, con la Ciudad de los Niños cualquier cosa que será bien recibida y muy agradecida por estos muchachos, que son esperanza de la Patria.

chicos, que son esperanza de la Patria.

Cualquier donativo, ya sea en dinero, o en cualquier implemento deportivo

vo puede enviarlo a la propia Ciudad de los Niños en Agua Caliente o a la Casa Cural de la Parroquia de Cartago. Colaboremos con la Ciudad de los Niños.

AUMENTAN LAS QUEJAS

En nuestra pasada edición informamos sobre un asunto que tenía molestos a muchos cartagineses, y que nos solicitaron hacer un llamado. El asunto en cuestión es el pésimo servicio telefónico de la ciudad.

Hoy, al cerrar la edición, se nos han acercado otro grupo de ciudadanos con el mismo fin, o sea, sentar su más enérgica protesta por la forma tan deficiente en que se está atendiendo este importantísimo servicio.

Alegan los quejosos que la situación se está volviendo intolerable y que llevarán hasta el Servicio Nacional de Fuerza y Luz, memoriales donde se siente la más enérgica protesta y donde se exigirá que este organismo le ponga remedio al problema.

Dicen los quejosos que la situación es tan anormal, que se hace necesario hacer esperas hasta de un cuarto de hora, cuando se hace

Máquinas de coser marca DILECTA, Cepillos eléctricos — Licuadoras — Batidoras — Cocinas eléctricas — Muebles — Bicicletas — Televisores Radios y muchos otros artículos encuentra Ud. a precios atractivos y con grandes facilidades de pago en nuestros negocios de:

SAN JOSE y CARTAGO

VILLANUEVA S. R. LTDA.

Pruebas Finales en el COVAO

Hoy domingo presentarán sus pruebas finales sobre Enseñanza Técnica los alumnos del quinto año del COVAO.

Entre los examinadores figuran reconocidas personalidades de la industria na-

cional, obreros y gerentes y propietarios de las empresas de más prestigio del país.

ANUNCIARSE
EN "EL IMPARCIAL"

IMP. COVAO - CARTAGO



PAGINA de la MUJER



"EL PEINADO"

(A cargo de Doña Elena, Ap. 236, Cartago)

Peinarse bien es un arte y obedece a reglas muy precisas. Es más fácil ordenar armoniosamente una cabellera bella ondulada naturalmente, que ingeniárselas para sacar provecho de otra de pocos cabellos lacios.

Antes de adoptar un peinado, mírense a un espejo que refleje por entero su cuerpo. El peinado debe armonizar el conjunto de la persona y no limitarse a la cara únicamente. Si usted, amiga lectora es demasiado alta, no abuse de los peinados altos, pero evite el peinado apretado en exceso, que dará a su cabeza el aspecto de ser muy estrecha, y lo que producirá como un alargamiento de su figura. Si tienen talla baja, no teman enmarañar sus cabellos ni hacerse bucles y moños, pero no concedan demasiada importancia a la cabeza, pues correrían el riesgo de alargar el busto en detrimento de las piernas. Para una cara demasiado alargada, o demasiado redonda, o la nariz muy larga, un peinado asimétrico es preferible a otro simétrico en el que la regularidad podría acentuar los defectos. Los peinados tienen como objeto embellecer a la mujer. Un flequillo puede disimular una frente demasiado alta o demasiado baja y hasta que parezcan los ojos más grandes. Una trenza puede ocultar una nuca imperfecta. La moda actual tiende a que el pelo cubra la parte alta de las orejas. Aprovechenla si es que la Naturaleza no le ha brindado a usted unas adorables orejas pequeñas y bien hechas. Si la moda las favorece, síganla. Si no las beneficia, abandónenla. La mujer debe procurar siempre adquirir o usar lo que

más le conviene sin volverse ridícula. Para ser hermosa no es necesario adaptarse hasta los peinados que ridiculizan, porque son de moda; un peinado sencillo es a veces más sugestivo que otro exagerado y poco favorecedor.

CORRESPONDENCIA

A Clarita de Pacayas.— Por correo le llegará la fórmula para el crecimiento de las pestañas.

A Isabel de Cartago.— Con mucho gusto le indicaré el nombre de la pasta para la depilación. No me debe nada.

A Ana María del Z. de Cartago: Su carta ya salió hace días. Espero que mis recetas le agraden. La felicito, Ud. se preocupa siempre por su persona, además de tener niños no se abandona. Ojalá todas las mujeres casadas siguieran siendo vanidosas. Escriba cuando guste.

Televisor para Niños del Hospital

De la mejor buena forma se está viendo la campaña que están realizando dos de los más destacados artistas de la Radio y la Televisión: el Chugaleta y el Barandas. Aún permanece en el ambiente el recuerdo de la magnífica y sacrificada labor que estos dos artistas realizaron para recoger fondos para la construcción de un pabellón de reahabilitación de los niños poliomielíticos. La campaña fue un éxito completo y todo Costa Rica se emocionó y participó con gran entusiasmo.

Hoy Chugaleta y el Barandas, Carlos Alberto Patiño y Antonio Menéndez, respectivamente, han vuelto a la brega. Pero para los cartagineses esta nueva campaña que realizan tiene mayor significación, pues se trata de dar a los niñitos que están en el Hospital de niños de esta ciudad un televisor, que sin duda alguna será un verdadero deleite para los chiquitines, que no tienen en su forzada morada, ningún aliciente para ser felices.

Felicitemos calurosamente estos altruistas actores por tan noble gesto y al mis-

mo tiempo pedimos a todos los buenos cartagineses que tomen parte en esta bella labor y envíen su contribución para comprar pronto el televisor de los güillitas. Esta contribución pueden hacerla llegar al Chugaleta y al Barandas, en Radio Nueva Alma Tica.

LA FIESTA DE LOS ANCIANOS

Con gran entusiasmo no igualado hasta ahora, se efectuó el pasado viernes la tradicional y simpática fiesta dedicada a los ancianos del Asilo de la Vejez de esta ciudad. Este año esta fiesta fue un verdadero acontecimiento inolvidable.

El Colegio de San Luis, organizador de esta fiesta, puso este año todo su empeño y entusiasmo para que resultara a la perfección, y en realidad esto se logró: La novedad en esta ocasión se debía a que se hacía entrega a los ancianitos de un magnífico aparato de televisión, comprado con contribuciones del Personal Docente, Administrativo y alumnos del Colegio. Además dos de nuestras primerísimas voces: Gustavo Silesky y doña Lía de Molina, participaban en la fiesta. Estos dos acontecimien-

tos, dieron pues, mayor lucimiento a la fiesta.

En este imborrable día para los ancianitos, son agasajados cordialmente por parte de los alumnos. Se les ofrecen regalos, comida, café, vino, y también en su honor se lleva a efecto una asamblea en la cual los viejecitos eligen una reina de simpatía, escogiéndola entre seis niñas candidatas, alumnas del Colegio. Todo es fiesta y alegría, que endulza por unas horas la penosa vida de estos reclusos.

Por este medio felicitamos muy cordialmente a los organizadores y participantes de esta nobilísima labor, a favor de aquellos desheredados de la vida que por medio de esta fiesta se olvidan por unas horas de su posiblemente solitaria existencia, y les pedimos que no olviden tan agradable costumbre.

SALIO YA ! ! !

ALMANAQUE SERAFICO 1961

A TODO COLOR, HERMOSA ESTAMPA. — EXPLICA:

Cómo hacer un bello y devoto Portal

AP. 65 — CARTAGO — ₡ 1.50 CADA UNO

Al terminar el año apúntese al:

"Heraldo Seráfico", sólo ₡ 5.00 cada año

Almacén Rivera & Alonso

Tel. 200

Cartago

Ap. 57

Ofrecemos el mejor surtido de Juguetes
Ventas por Mayor y Detalle
**AMERICANOS — ALEMANES
JAPONESES**

Atentamente lo invitamos a ver nuestro
Salón de Exhibición

Primer Banco Municipal de Costa Rica se propuso en Cartago

Hemos logrado la información interesantísima de que en las actas municipales de Cartago, del año 1870 figura la creación del primer BANCO MUNICIPAL del país, con plenos poderes y capacidad económica para la ayuda a los agricultores y combate a

los usureros y agiotistas, que siempre han pululado en el país.

Este proyecto, interesará conocer a todos los cartagineses y costarricenses, y daremos más informes de él, en cuanto nos sean suministrados por el Lic. don Jorge L. Villanueva.

— Propósito del Comercio de Cartago serán precios inferiores a los de San José —

El cuento de Moda

Campana contra los ruidos

(Escribe Juan A. Solano)

Antes de estar los campos [revestidos de verde, y los barrancos de rosas rojas y jamines [blancos, para eterno placer de los [oídos, creó Dios sobre la tierra [los sonidos.

Así fue, al principio los sonidos sólo eran el rumor del viento y la canción del mar, aunque de vez en cuando se abría el cielo y dejaba oír el bramido terrible del trueno, más tarde el mundo se llenó de vegetación, así los follajes con el viento hicieron un admirable dúo. Luego vino la fauna, aquí fue el caos, el mundo se llenó de bramidos, gruñidos, maullidos, ladridos y otros muchos idos que nunca se fueron.

El hombre fue creado y con él la habladora; se inventaron las suegras y sobre los yernos, llovió centella. Y los sonidos seguían reventando como abejones en Mayo; se inventó la flauta, el tambor, el timbal, la cítara, el laúd, la gaita, el rabel, la trompeta, el bombo y los platillos; luego la pólvora y las doce con "bombetas".

De pronto, ¡Puuuuu...! Puuuuuuu...! asomó la locomotora dando terribles alaridos, y tras la locomotora vinieron los camiones, los automóviles, las motocicletas y otros muchos, pero muchos "chunches" provistos de motores y bocinas.

Los sonidos se hicieron insoportables; sucedía que cuando alguno quería dormir tranquilamente la dulce siesta, la motocicleta rugía, el auto pitaba, la bombeta estallaba, el bombo sonaba, "el toro bramaba, el chanco gruñía, el pollo

¡NO SON CUBANOS, Y NO HABLAN RUSO!

Viene de la pág. 2
perar con la maniobra de Moscú y de Castro, en Venezuela y Colombia tampoco.

8) ES SOLO CUANDO ESTA MANIOBRA HUBIERA LOGRADO EXITOS SUBSTANCIALES, QUE APARECERAN . . . "LOS CUBANOS Y LA GENTE QUE HABLA RUSO" . . . Y ACASO TAMBIEN LA QUE HABLA CHINO.

9) Si los Estados Unidos, con la cabeza siempre enterrada en las arenas dejen venir este momento sin intervenir militarmente, bajo el pretexto de que no pueden aceptar sin el consentimiento del UNO o de la OEA, no será sólo la suerte de los Países Centro Americanos que está en juego, sino la de toda la América Latina.

piaba...". Claro está, pronto hubo necesidad de construir una gran casa a la que llamaron manicomio, para meter allí a todos los que se volvían locos.

La cosa no podía continuar así y en las ciudades de Tiquicia, se ha dejado oír un prolongado ¡scht...! digo, se está llevando a cabo una campana para que esos aparatos hagan menos ruido porque ya no pueden dormir ni los difuntos.

Sin embargo, el mejor medio para acabar con el ruido es muy fácil, consiste en poner un buen taco en cada uno de los oídos, claro está, esto traería dificultades para la conversación, pero tiene remedio; basta con que todos aprendan el alfabeto de las manos y a hablar haciendo uso de la música. Lo malo será que cuando vengan extranjeros y vean a todos haciendo visajes, pensarán que los ticos se han vuelto locos y saldrán de aquí en menos de lo que se tarde en quitarse un alacrán del cuello.

El Garden Club decidido a trabajar

Gran admiración causó los muchos asistentes a las sesiones municipales de esta ciudad, la forma entusiasta con que las distinguidas damas pertenecientes al Garden Club de Cartago, se presentaron a la última sesión municipal para solicitar de la honorable Corporación una ayuda ofrecida y necesaria para efectuar algunos de los objetivos que piensan llevar a efecto para el embellecimiento de la ciudad.

De todos es conocida la labor que el Garden ha efectuado en el Parque del Barrio de los Angeles, el cual hoy se puede catalogar como uno de los más bellos de Costa Rica. Pues esta misma labor piensan, las estimabilísimas damas, llevar a cabo en el Parque Central, el parque Jiménez (que está en completo descuido) y en las Ruinas de la Parroquia. La Municipalidad, contagiada del entusiasmo de las distinguidas señoras entre las que pudimos reconocer a la Presidenta del Garden doña Dora Emilia de Mejía, doña Micaelita de Peralta y doña María de Guzmán, ofreció toda la ayuda posible para que pudieran convertir en realidades todas las magníficas ideas que tiene en mente el Garden Club, para efectuar un total embellecimiento de nuestra ciudad.

Nuestra más calurosa felicitación para las distinguidas socias y nuestro mejor deseo de que puedan continuar en su altruista labor.

SUBSCRIBASE A
"EL IMPARCIAL"
IMP. COVAO - CARTAGO

Cartago se Moderniza

Nuestra ciudad carece relativamente de lugares que sean una invitación para pasar en ellos ratos agradables. La mayoría de los vecinos de esta ciudad se quejan de la casi carencia absoluta de ellos. Y dicen que para encontrarlos han de salir de la provincia. Es difícil, dicen, encontrar un establecimiento donde se pueda comer bien; donde se atienda al cliente con todo esmero y educación; donde el local sea una invitación a quedarse, y al mismo tiempo donde los precios estén al alcance de todos los bolsillos.

Dos inteligentes propietarios, propiamente don Edgar y don Tadeo Mora, han comprendido esta inquietud de los cartagineses y, ni lerdos ni perezosos, han acondicionado su establecimiento La Puerta del Sol, situado en el populoso barrio de Los Angeles, convirtiéndolo en un modernísimo restaurant, que es toda una novedad. Han abierto un salón, familiar, amplio y elegante, que sin duda alguna será un verdadero acontecimiento para nuestra sociedad.

Auguramos a los progre-



Como algo que forma parte de la vida cartaginesa, se celebrarán hoy los exámenes en el COVAO.

DIRECTORIO PROFESIONAL

Lic. JORGE LUIS VILLANUEVA B.
Abogado y Notario
Tel. 211 Ap. 211

Lic. Alvaro Torres V.
Abogado y Notario
Tel. 126 Ap. 126

Lic. Isaac Ortiz Ch.
Abogado y Notario
Tel. 241 Ap. 145
Contiguo C. S. Cartaginés

Dr. Victoriano Carballo J.
Médico — Cirujano
Consulta:

Lunes, Miércoles y Viernes por las tardes.

Martes, Jueves y Sábados, por las mañanas.

Costado Oeste Banco Crédito.

Lic. Hernán Robles V.
Abogado y Notario
Tel. 16 Ap. 28

Fernando Volio Sancho
Abogado y Notario
Horas de Oficina: 8 a 12
Lunes, Jueves y Sábados únicamente
Tel. 175, Ap. 116, Cartago

Dr. Omar del Valle L.
Cirujano Dentista
Universidad Nacional
Diagonal a Bárcena
Ap. 286

sistas propietarios el mejor de los éxitos.

INDUSTRIA DE CAFE Y CACAO LA FLOR DEL CAFE

Ofrece al público en general sus productos exclusivos — El inigualable Café: "ESENCIA", y el puro y sabroso "CACAO CARBALLO", el único elaborado exclusivamente en Cartago por "LA FLOR DEL CAFE" — Cartago, Costa Rica.

— — — — Cartaginés compre en Cartago y mejorará la Economía Local — — — —

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

REGLAMENTO DE VENDEDORES AMBULANTES

Sin perjuicio de las libertades de Comercio e Industria, derecho y obligación al trabajo, que garantizan los artículos 46 y 56 de la Constitución Política, la Municipalidad del Cantón Central de Cartago dicta el siguiente reglamento para ordenar las actividades de los vendedores ambulantes en el Cantón Central de Cartago:

ARTICULO 1º—Los vendedores ambulantes podrán vender toda clase de artículos de comercio, frutas, productos agrícolas y comestibles, en general, en el Cantón Central de Cartago, siempre que se ajusten a las disposiciones del presente Reglamento para el mayor orden en sus actividades.

ARTICULO 2º—Los vendedores ambulantes deberán pagar los derechos, patentes o impuestos que fije la Municipalidad y contar con el permiso de ésta por medio de sus funcionarios respectivos.

ARTICULO 3º—No podrá concederse permiso ni admitirse ningún pago por patente, derecho o impuesto, a las personas que hubieren sido condenadas por delitos o faltas contra la propiedad o en relación con delincuencias de esas especies o estuvieren fichadas en la Dirección de Detectives. Los permisos concedidos erróneamente o por cualquier otro motivo, a personas que estuvieren en alguno de esos casos, serán nulos.

ARTICULO 4º—Para obtener el permiso respectivo, el interesado deberá cubrir los derechos, patentes o impuestos respectivos y presentar constancias del Registro de Delincuentes, de los Archivos Nacionales y de la Dirección de Detectives, expedidas con fechas no mayores de un año antes de la solicitud al Municipio, de no aparecer condenado ni estar fichado por los hechos indicados en el artículo anterior.

ARTICULO 5º—Los permisos podrán extenderse en forma de carnets. Todo permiso deberá llevar la fotografía de frente del interesado en tamaño no menor de 4½ por 4½ centímetros la cual deberá estar cubierta parcialmente por el sello de la Oficina Municipal respectiva o del Ejecutivo Municipal.

ARTICULO 6º—Los permisos serán válidos únicamente por un año a contar de la fecha de su expedición. En caso de condena o fichamiento por los hechos indicados en el artículo 3º, ocurridos en ese lapso, será suspendido el permiso concedido. Los permisos podrán renovarse siempre que se cumplan los requisitos indicados en el artículo 4º.

ARTICULO 7º—Los vendedores ambulantes deberán portar su permiso y exhibirlo a las autoridades o funcionarios municipales que lo solicitaren. Deberán también mostrar a éstos los comprobantes de adquisición legítima de los artículos que estén expendiendo con los detalles suficientes que permitan establecer claramente su identificación.

ARTICULO 8º—Los expendedores ambulantes deberán guardar el mayor orden y compostura en sus actividades, y respetar a las autoridades nacionales o municipales, debiendo acatar sus indicaciones sin perjuicio de las quejas, recursos, reclamos o gestiones que posteriormente quieran presentar a la Municipalidad.

ARTICULO 9º—Los vendedores ambulantes deberán tener para el público las mayores consideraciones. Por consiguiente les estará prohibido anunciar a grandes voces sus mercancías o por medio de aparatos hacer funcionar aparatos que produzcan ruidos o sonidos de cualquier clase, llamar o molestar a las personas para que les com-

preñ, emplear palabras grotescas o el uso de frases o expresiones vulgares o que no sean las correctas, emplear bromas, burlas o charlas ya sea con el público o entre ellos mismos o con otras personas.

ARTICULO 10.—Los vendedores ambulantes no deberán estorbar el libre tránsito en las calles, aceras, plazas, establecimientos o parajes públicos, ni deberán importunar o molestar, ni ofrecer sus mercancías en oficinas públicas o privadas. Deberán acatar las instrucciones, órdenes e indicaciones que dicten las autoridades o funcionarios municipales o la Municipalidad para evitar aquellas obstrucciones, estorbos o molestias. La Municipalidad podrá señalar zonas donde no puedan ejercer su comercio los vendedores ambulantes atendiendo al mejor orden u organización de tales actividades.

ARTICULO 11.—Queda prohibida la colocación de mercancías en el suelo pues deberán mantenerse a una altura no menor de 50 centímetros de éste. Las mercancías deberán mantenerse en cajas, recipientes, vitrinas, carretillos, escaparates o artefactos, bien presentados, que no sean antiestéticos, a la altura mínima dicha y siempre que no ocupen un plano mayor de dos metros cuadrados.

ARTICULO 12.—Los vendedores ambulantes podrán estacionarse a expender sus mercancías pero deberán estar separados una distancia mínima de tres metros uno del otro.

ARTICULO 13.—Cualquier infracción a las disposiciones de este Reglamento autorizará a la Municipalidad o sus funcionarios para cancelar o suspender temporal o definitivamente el permiso concedido sin que proceda reclamo o responsabilidad alguna contra el Municipio. Tanto la Municipalidad como sus funcionarios podrán solicitar la ayuda de la fuerza pública para suspender en sus actividades al vendedor ambulante que no se ajuste en sus actividades a las disposiciones del presente Reglamento o lo infrinja, o para impedirselas en cualquier forma en esos casos.

ARTICULO 14.—Los permisos concedidos y pagos de patentes, derechos o impuestos, no crean derecho adquirido alguno por parte de los vendedores ambulantes, pues aquellos son revocables en cualquier momento sin responsabilidad para la Municipalidad, cuando no se cumplan las disposiciones del presente Reglamento o atendiendo medidas de interés público.

ARTICULO 15.—Por lo demás, siempre que se ajuste al presente Reglamento, cualquier persona puede expender los artículos que tenga a bien en forma ambulante y sean de lícito comercio, debiendo acatar otras disposiciones legales o reglamentarias que existan, quedando sujeta a las normas de la presente reglamentación.

ARTICULO 16.—Al presente reglamento deberá ajustarse toda persona que expendiera artículos u ofrezca servicios, de cualquier clase, que no se encuentre establecida en local permanente.

ARTICULO 17.—Rige el presente Reglamento desde el día de su publicación, en La Gaceta.

A todo Vendedor Ambulante se le exigirá el recibo de Patente, a partir del 1º de Diciembre del presente año.

Al colocar el Retrato de doña Isabel de Trejos, en la Escuela Rafael Hernández Madriz

En un hogar de tradición, donde el calor maternal hecho de piedad y de ternura fue modelo de virtud, floreció como augurio cierto esta educadora con el espíritu infatigable de las almas fuertes. Su índole no desmintió la ingenua gracia y la recta franqueza como alma que vibra acorde con la armonía celestial del corazón infantil, atributos que han dado relieve a su grandeza espiritual. Su palabra cariñosa se derramó sobre los niños de su escuela en el desarrollo de sus lecciones donde fue armoniosa y metódica su tarea, contando para su realización con el apoyo de un selecto personal con quien impartió su función educativa, y al que tuvo siempre en puesto de honor en el fuero de sus íntimos afectos y recuerdos.

En homenaje y justo reconocimiento a los relevantes dotes de virtud que ha hecho gala doña Isabel en su acierto como educadora, invoquemos también a la legión de maestras de cada

patria, en el deber de llenar al mundo de justicia. Por ellas descenderá sobre la humanidad ennoblecida, la confortación del amor, cuyas alas abiertas serán un alma serena de maestra irradiando su fe sobre la alianza fraternal de los pueblos, donde todos los hombres se entenderán en una misma lengua.

Cartago, 19 Nov. 1960.

TARIFAS

Uno de los asuntos de mayor actualidad en estos momentos es el que se refiere al proyecto sobre tarifas de los señores médicos. Se pretende con este proyecto decretar una ley que controle los precios que cobran los médicos por su atención. Este proyecto está siendo ampliamente discutido en la Asamblea Legislativa, contando con muchos diputados que la acogen favorablemente, mientras que otros están de lleno en su contra. Los circun-

Pasa a la pág. 10

ASEVERACION TEND

En la edición del 6 del corriente mes apareció en la columna "La Voz de la Provincia" de este periódico un comentario, sobre lo que el redactor de dicha columna cree un error del I.C.E. El Instituto con el deseo de aclarar nos solicita publicar una comunicación que nos enviara. Lo hacemos con mucho gusto, pues el periódico está abierto para todos aquellos que quieran hacer uso de él. También informamos que en esta misma edición, el comentarista de la mencionada columna (pág. 2) contesta a la comunicación del Instituto Costarricense de Electricidad.

La comunicación del I. C. E. es la siguiente:

Nov. 10 de 1960.

Sr. Jorge D. Picado
Director "El Imparcial".
Apartado 236, Cartago.
Estimado señor:

En la página segunda de la edición del domingo 6 de noviembre de su periódico, aparece una gacetilla en que se indica que esta Institución "pone unos cables terminales exprofesamente para que se caiga la gente".

Al respecto creemos del caso aclarar que tal aseveración es tendenciosa y care-

ciosa...
ce totalmente de veracidad, por cuanto se trata de anclas imprescindibles para sostener los postes en que existen terminales de líneas primarias o secundarias y son usadas por toda Compañía que emplee el sistema aéreo de distribución. No conoce la técnica en materia de distribución eléctrica, otro sistema para poder sujetar los postes terminales y el peligro de que los

transeúntes sufran accidentes existe no sólo con las mencionadas anclas, sino con los propios postes, con los cuales pueden colisionar.

Con ruego de dar publicación a la presente, nos es grato suscribirnos atentamente.

Instituto Costarricense de Electricidad

*Ing. Hernando González T.
Jefe Dirección de Distribución y Servicios Eléctricos*

CIERRE TOTAL

Hemos sido enterados de que las autoridades respectivas procederán a cerrar, a partir del 1º de diciembre del presente, cantinas, bares, clubes, etc., a las 11 de la noche todos los días. Por esta razón todos aquellos negocios expendedores de licores, que acostumbra cerrar tarde sus puertas en esta ciudad, tendrán que acatar la ley. La circular fue transmitida en estos días por el Ministerio de Gobernación a todas sus dependencias para que la ley fuera aplicada de inmediato.

Esta medida, claro está, no será muy bien vista por algunos propietarios de negocios comerciales de esa índole, pero también se nos

comunica que esa orden, emanada del Ministerio, tiene como fin hacer que esa clase de negocios obtenga la llamada Patente Nacional, que es una patente especial por medio de la cual, el negocio que la adquiriera, puede cerrar después de la hora señalada por la ley.

Así pues, nuestra tranquilidad para la ciudad, lo será aún más, de no tener los establecimientos expendedores de licores Patente Nacional, porque de no ser así a las 11 de la noche todos ellos deberán cerrar.

Hacemos la aclaración de que esta medida no se aplicará sólo a la ciudad de Cartago, sino que es general para todo el país.

AMPLIO

ELEGANTE

BAR Y RESTAURANT

LA PUERTA DEL SOL

Edgar y Tadeo Mora Monge

LOS ANGELES — CARTAGO

Se complace en poner a sus gratas órdenes el nuevo y elegante

SALON FAMILIAR

ACONDICIONADO PARA SU DELEITE

Esmerado y exquisito Servicio a la Carta y los más Finos Licores Nacionales y Extranjeros

El mejor y más atento servicio, en el mejor y más elegante Restaurant de toda la Provincia.

— ¡VISITENOS PARA SERVIRLE! —

EDGAR Y TADEO MORA MONGE

LUJOSO

MODERNO

"EL IMPARCIAL" EN OREAMUNO

Vida Social Oreamunense

SENTIDO DUELO: Los Profesores y Alumnos del Colegio Vocacional Monseñor Sanabria, de San José, rendirán un sentido homenaje a la memoria del eximio Prelado Monseñor Dr. Don Víctor Manuel Sanabria y Martínez, el sábado 26 del mes en curso.

A las 8.30 de la mañana saldrán en imponente desfile desde la Basílica de Nuestra Señora de los Angeles, hasta la Iglesia Parroquial de esta localidad. Aquí será oficiada una Santa Misa; luego el desfile

continuará hasta la Ermita en donde reposan los restos de tan ilustre varón.

Al unírnos de corazón a tan sentido como justo homenaje, queremos aprovechar la oportunidad para felicitar calurosamente a los Profesores y Alumnos del citado Colegio, por tan brillante idea.

FALLECIMIENTO MUY SENTIDO: Antier en horas avanzadas de la noche, dejó de existir la noble matrona doña Josefa Redondo de Montenegro, persona muy querida por todos, dadas las múltiples virtudes que la adornaban.

Sus funerales y entierro, verificados ayer, constituyeron hermosa demostración de sentida condolencia.

¡Que descanse en paz el alma de doña Josefa y que

PARTIDAS

Partidas específicas incluidas por el Diputado Eladio Alonso (actual Miembro de la Comisión de Presupuesto) en el dictamen del Presupuesto Nacional para 1961, para la Provincia de Cartago.

Verja escuela Rafael Hernández Madriz, Cartago, ₡ 20.000.00.

Cunetas y alcantarillas, distrito Cot de Oreamuno, Cartago, ₡ 20.000.00.

Trabajos y nivelación y tractor Plaza Deportes, El Muñeco, Caserío, distrito San Francisco, Cartago, ₡ 5.000.00.

Cunetas y alcantarillas, costado Suroeste Estadio de Cartago, ₡ 10.000.00.

Cañería de Potrero Cerrado, Distrito III, Oreamuno, ₡ 20.000.00.

Iniciar construcción Colegio Huérfanas, Cartago, ₡ 25.000.00.

Continuación trabajos Balneario Agua Caliente, Cartago, ₡ 25.000.00.

Ampliación y pintura de Escuela Corrañillo en Cartago, ₡ 35.000.00.

Cunetas y alcantarillas en distrito de Orosi Cartago, ₡ 15.000.00.

Mobiliario para Escuela Ascensión Esquivel de Varones, Cartago, ₡ 10.000.00.

Centro Nutrición, Cartago, Centro, ₡ 10.000.00. Asilo de la Vejez, Cartago, ₡ 20.000.00.

Extensión Eléctrica, Barrio La Colonia, Cantón El Guarco, Cartago, ₡ 5.000.00.

TOTAL, ₡ 220.000.00.

el manto de la cristiana resigna a sus deudos.

MEJOR DE SALUD: Un tanto mejor de su dolencia encuéntrase el caballero joven don Asdrúbal Monge Gómez.

Al consignar esta grata noticia, esperamos ver pronto a don Asdrúbal restablecido por completo.

VIAJEROS: Con destino a la hermana República de El Salvador y Honduras en su condición de jugadores titulares de la Primera División del Club Sport Cartaginés, partieron los buenos amigos y excelentes deportistas, don Asdrúbal Meneses Solano y don Arturo Tarcicio Guillén Aguilar. Muy buen viaje les deseamos.

Manuel Solano Avendaño, Corresponsal

AUTONOMIA

Como lo habíamos informado, Cartago insiste en lograr su verdadera autonomía, a como haya lugar, con el objeto de combatir todos los defectos de la democracia que nacen precisamente por la intromisión del Poder Central en los asuntos locales. Cartago será el primer cantón del país que logre su autonomía, medida revolucionaria que beneficiará enormemente nuestra democracia. Una vez que Cartago sea autónomo, el resto del país podrá seguir por el mismo cauce. El Lic. don Arnoldo Jiménez Zavaleta y la ESAPAC, por medio del Lic. Alfonso Portocarrero, autoridades en la materia municipal, están dando la asesoría a este proyecto.

Esta semana se efectuó una extensa conversación entre la Municipalidad de Cartago, el Lic. Jiménez Z. y la ESAPAC para ir adelantándose en este asunto, a fin de que antes de finalizar la actual administración municipal, Cartago sea una especie de organismo autónomo, capaz de enfrentarse a la totalidad de sus problemas con efectividad y sin tutelas, sea de la Asamblea Legislativa o la Contraloría General de la República. Volverán los días de gloria y la época de oro de Cartago, con este proyecto, nos dice el Lic. D'Avanzo.

Para que estos asuntos no sean únicamente del sector intelectual avanzado de Cartago, es posible que la Municipalidad emprenda una extensa campaña educativa en el pueblo, escuelas, colegios, etc. para que se entienda que significa Autonomía Municipal.

TARIFAS

los sociales se están moviendo activamente para proporcionar a los señores diputados, unos piden su aprobación, otros claman para que sea desechado.

Queriendo informar al respecto nos dimos a la tarea de oír opiniones de los sectores cartagineses y llegamos a la conclusión de que en Cartago también ellas se encuentra muy divididas. Algunas personas afirman que esta medida será altamente beneficiosa, principalmente para los sectores obreros y campesinos, pues muchos médicos abusan de los mismos en los precios que cobran por visitar y atención. Muchos de estos trabajadores, nos dicen, se encuentran muchas veces en el penoso caso de no solicitar atención médica, pues les es totalmente imposible pagar el precio de la visita.

COMANDANTE

El Mayor don Edgar Gutiérrez, Comandante de Plaza de esta ciudad, contestando a una gacetilla que publicara este periódico, referente a la falta de cumplimiento a la nueva ley contra los ruidos dentro de las ciudades, nos aclara que no es cierto que la Guardia Civil tenga orden de no poner en práctica en nuestra ciudad la citada ley o de que de vez en cuando algunos dueños de vehículos no la acatan, principalmente cuando no ven a la Guardia cerca. Nos asegura el Mayor Gutiérrez que puede demostrar que Cartago es una de las ciudades más silenciosas de la Meseta Central, en lo que respecta a los ruidos provocados por vehículos.

Dentro de pocos días, continúa diciéndonos el señor Comandante, la entidad bajo mi cuidado lanzará al público hojas sueltas y folletos con indicaciones para los dueños de vehículos, con el fin de que se enteren de las disposiciones con respecto al Reglamento contra los ruidos; pero esta campaña es imposible realizarla de un momento a otro, sino que hay que ir paso a paso. Lo que si les aseguro, terminó diciéndonos don Edgar, es que desde que ocupé mi puesto he tratado de cumplir fielmente con mi cometido, y si algunas cosas no salen perfectamente bien no es mi culpa, ya que a la perfección es casi imposible que salgan todas las cosas.

Viene de la pág. 9

Otras personas que nos dieron su opinión, nos confirmaron sin embargo, que si hay profesionales concientes, éstos son los médicos, pues son muchas las ocasiones en que no cobran un cinco, a personas de escasos recursos, por su visita y atención. Lo importante no es exigir tarifas a los médicos, sino instalar por todo el país Unidades Sanitarias, donde toda persona de recursos escasos pueda ser atendida gratuitamente. Esta medida si será de enorme beneficio, y no así las tarifas médicas. Estas son pues algunas opiniones en este asunto, como se ve muy divididas.

TEATRO APOLO

Lunes: 4, 7.15 y 9.15

El único Teatro de Cartago que estrena los lunes, presentando películas de Domingo

Cielo sin Estrellas

Martes: 4, 7.15 y 9.15

Sensacional re-estreno: Johnny Weismuller en

La Fuga de Tarzán

Miércoles: 4, 7.15, 9.15

Si Ud. aprecia lo bueno, vea esta película

Conciencia

Jueves: 4, 7.15, 9.15

Un estreno mexicano, de los escogidos, Antonio Badú y Borolas

Los Resbalosos

Viernes: 4, 7.15 y 9.15

Estreno de aventuras del Oeste

A Prueba de Bala

Sábado: 4, 7.15 y 9.15

Estreno de aventuras, en colores, Cornell Wilde,

La Barranca de Satanás

Próximo Domingo: De actualidad

Mi Sangre me Condena

TEATRO PARIS

Lunes: 4, 7 y 9, ₡ 1.50

Siguiendo Pistas

y la revista de los partidos del CARTAGINES

Martes: 4, 7 y 9, ₡ 1.50

No se pierda esta sensacional película, noche de alegría

Ahí vienen los Gorriones

Miércoles: 4, 7 y 9, ₡ 1.50

Sarita Montiel en

La Violetera

A Colores

Jueves: 4, 7 y 9, ₡ 1.50

Ana Bertha Lepe, Tito Junco, Lucho Gatica, en

TINIEBLAS

Viernes: 4, 7 y 9, ₡ 1.50

Demetrio González y Elvira Quintana, en

Los Laureles

Sábado: 4, 7 y 9, ₡ 1.50

Gastón Santos y su cabalillo "Rayo de Plata" en

El Pantano de las Animas

Próximo Domingo: 10 y 2: ₡ 1.00

El Pantano de las Animas

4, 7 y 9, ₡ 2.00

Teresa Velázquez, en

La Feria de la Canción